



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 25.02.2002
COM(2002) 102 final

Informe de 1996-2000

**sobre la aplicación del régimen de ayudas nacionales a largo plazo
a la agricultura de las zonas nórdicas de Finlandia con arreglo
a lo establecido en la Decisión 95/196/CE de la Comisión**

*presentado por la Comisión al Consejo de conformidad con el apartado 2 del artículo 143
del Acta de adhesión a la Unión Europea de la República de Austria,
la República de Finlandia y el Reino de Suecia*

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Generalidades	3
1.2.	Principios generales de la ayuda nórdica	5
1.2.1.	Ayuda por superficie cultivada	6
1.2.2.	Ayuda a la producción ganadera	6
1.2.3.	Jóvenes agricultores	6
1.2.4.	Ayuda a la cría de renos	7
1.2.5.	Hortalizas, flores y plantas cultivadas en invernaderos fijos	7
1.2.6.	Ayuda al almacenamiento	7
1.3.	Gestión de la ayuda nórdica	7
2.	APLICACIÓN DE LA AYUDA NÓRDICA EN EL PERIODO 1996-2000	8
2.1.	Ayudas abonadas en 2000	8
2.2.	Ayuda comunitaria	9
2.3.	Total del ANEXO II: ayuda a la producción y ayuda total por productos	10
3.	REPERCUSIÓN Y SIGNIFICADO DE LA AYUDA NÓRDICA EN 1995-2000 ..	11
3.1.	Base del informe	11
3.2.	Pago de la ayuda nórdica	12
3.3.	Tendencias de los precios de los factores de producción y los productos	12
3.4.	Número de explotaciones	14
3.5.	Evolución de la producción	15
3.6.	Repercusión económica de la ayuda	16
3.7.	Repercusión en el sector alimentario	17
3.8.	Repercusión en el medio ambiente	17
3.9.	Repercusión socioeconómica	17
4.	CONCLUSIONES	18

ANEXO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Generalidades

Conforme a lo establecido en el artículo 142 del Acta de adhesión a la Unión Europea de la República de Austria, la República de Finlandia y el Reino de Suecia, la Comisión autoriza a Finlandia para que conceda ayudas nacionales a largo plazo destinadas a garantizar el mantenimiento de la actividad agraria en las regiones nórdicas del país. Las ayudas se destinan primordialmente al mantenimiento de las producciones primarias y los procesos tradicionales de transformación, a la mejora de las estructuras de producción, comercialización y transformación de los productos agrícolas, a la búsqueda de soluciones que faciliten la salida de estos productos y a la protección del medio ambiente y la preservación del paisaje.

Estas ayudas, que pueden diferenciarse por regiones y vincularse a factores físicos de producción dentro de los límites impuestos por las OCM, no pueden estar relacionadas con la producción futura ni desembocar en un aumento de la producción o del nivel de ayuda global registrado durante un periodo de referencia anterior a la adhesión que debe determinar la Comisión.

De conformidad con la Decisión 95/196/CE de la Comisión¹, modificada por la Decisión 97/279/CE, de 4 de abril de 1997², y la Decisión 2000/405/CE de la Comisión, de 7 de junio de 2000³, la Comisión:

- Delimitó la región nórdica de Finlandia, que abarca las zonas agrarias situadas al norte del paralelo 62° N y algunas zonas limítrofes afectadas por condiciones climáticas similares que dificultan considerablemente la actividad agraria. En la delimitación de estas zonas, la Comisión utilizó sobre todo como criterios esenciales la baja densidad de población (máximo de 10 habitantes/km²), la proporción de superficie agrícola útil (SAU) en la superficie total (menos del 10%) y la parte de la SAU dedicada a cultivos herbáceos destinados al consumo humano. La zona nórdica de Finlandia, determinada de este modo, representa una superficie de 1 417 000 ha de SAU, equivalentes al 55,5% de la SAU total de Finlandia.
- Subdividió la región nórdica en cinco subregiones: C1, C2, C2 Norte (incluido el archipiélago de la zona C)⁴, C3 y C4 (figura 1). Las subregiones C3 y C4 se subdividen a su vez en las subzonas P1, P2, P3 y P4 (la subregión C3) y P4 y P5 (la subregión C4), con objeto de establecer en las subzonas una diferenciación entre las ayudas correspondientes a la ganadería vacuna, la ganadería ovina y la producción lechera. Esta subdivisión permite modular la ayuda a la agricultura en función de las particularidades de la economía agraria regional y de la gravedad de las desventajas naturales. Para ello se emplea, esencialmente, un índice agroeconómico sintético llamado "Índice de NIKULA" (utilizado también para la clasificación de las zonas desfavorecidas), que permite clasificar los municipios en las diversas subregiones o subzonas.
- Estableció el periodo de referencia que debe utilizarse para garantizar que la ayuda nórdica no revierta en un incremento de la producción agrícola o del total de la

¹ DO n° L 126 de 9.6.1995, p. 35.

² DO n° L 112 de 29.4.1997, p. 34.

³ DO n° L 154 de 27.6.2000, p. 23.

⁴ En adelante, la zona C2 Norte y los archipiélagos de la zona C se designarán como C2N.

ayuda. A partir de los datos estadísticos disponibles sobre las cantidades, el periodo de referencia de la producción agrícola y la ayuda total antes de la adhesión es 1991-1993, excepto en los sectores de la leche de vaca y la ganadería vacuna, para los cuales se toma en consideración el año 1992 tanto en lo que respecta a la cuota láctea como a la cabaña de referencia del país, y el sector hortícola, para el que se utiliza el año 1993 debido a la existencia de estadísticas fiables en ese año.

- Determinó el importe máximo de la ayuda por productos y sectores. La ayuda propuesta para todos los productos vegetales (cereales y otros cultivos herbáceos, frutas y hortalizas, patatas de almidón y remolacha azucarera) se calcula por hectárea. La ayuda a la producción animal se expresa en UGM en el caso del ganado vacuno (excepto las novillas), el equino, el ovino y caprino, el porcino y las aves de corral, en kilogramos en el de la leche y en cabezas de ganado en el de los renos y las novillas. Se concede asimismo una ayuda al almacenamiento de las frutas y hortalizas producidas en la zona nórdica, que se expresa en FIM/m³/año. Existe también una ayuda a tanto alzado por hectárea para los jóvenes agricultores (menores de 40 años), destinada a pastos y cultivos de cereales. Otra ayuda se destina a la SAU dedicada a pastos, en barbecho o sembrada de patatas de consumo. La misma ayuda se concede a los demás cultivos, aunque contabilizada de forma separada para cada uno de ellos.

Para determinar la cuantía de las ayudas incluidas en el régimen, se ha comparado la ayuda global por producto durante el periodo de referencia con la ayuda concedida después de la adhesión. Para el cálculo de la primera se tuvo en cuenta, por una parte, la diferencia de los precios finlandeses y comunitarios en 1993 (ayuda indirecta) y, por otra, la ayuda directa financiada por el presupuesto nacional durante el mismo año.

Se considera que las ayudas posteriores a la adhesión se componen no sólo de la ayuda nórdica y las ayudas nacionales decrecientes concedidas durante el periodo transitorio (1995-1999) con arreglo a los artículos 138 a 140 del Acta de adhesión, sino también de la indemnización compensatoria, las ayudas agroambientales establecidas por el Estado miembro para los agricultores de la zona nórdica y las ayudas concedidas dentro de las OCM.

En caso de que, como consecuencia de la modificación de estos importes, se rebase la cuantía de la ayuda anterior a la adhesión, se procede a un ajuste de la ayuda nórdica a partir del año civil siguiente.

Los importes se expresan en moneda nacional a partir del 1 de enero de 1995 y se ajustan cada año. La Decisión de la Comisión debe modificarse con objeto de registrar esos ajustes.

La ayuda nórdica, excepto la correspondiente a la leche, ya que para ésta existe un sistema de cuotas, no se concede en función de las cantidades producidas sino de los factores de producción, dentro de los límites regionales indicados en el anexo 4 de la Decisión 95/196/CE de la Comisión.

Para evitar un aumento de la producción, figura en la Decisión una cláusula en virtud de la cual, si la producción total de un producto determinado sobrepasa el volumen del periodo de referencia, se aplica al año siguiente una reducción proporcional de las ayudas al sector en cuestión. En el caso de los cultivos herbáceos, esta cláusula sólo es aplicable cuando se produce un rebasamiento del 10% por término medio durante dos años consecutivos.

Con el fin de evitar que la aplicación de una reducción general de la ayuda en caso de rebasamiento de la producción penalice a determinados sectores o subregiones (las ayudas se

diferencian por subregiones), los valores correspondientes a la producción y la ayuda se presentan por productos y subregiones.

La Decisión 95/196/CE de la Comisión está modificada por la Decisión 97/279/CE de la Comisión, en la cual se corrigen errores, se añaden las cantidades SLOM, se distingue entre la ayuda correspondiente a la carne de aves de corral y a los huevos, se autoriza el pago de la ayuda a la producción lechera de conformidad con el apartado 1 del artículo 2 del Reglamento (CEE) n° 3950/1992 del Consejo, y la Decisión 2000/405/CE de la Comisión, y se aplaza el plazo del informe anual de abril a junio, mediante la cual se vuelve a autorizar una revisión conjunta de la ayuda a las aves de corral, se incrementan las cantidades SLOM y se introduce un cambio con objeto de calcular la producción cárnica en su totalidad antes de efectuar los cálculos según los productos. Estos cambios no han tenido ninguna repercusión en los importes de la ayuda unitaria o la ayuda total ni en los volúmenes de producción.

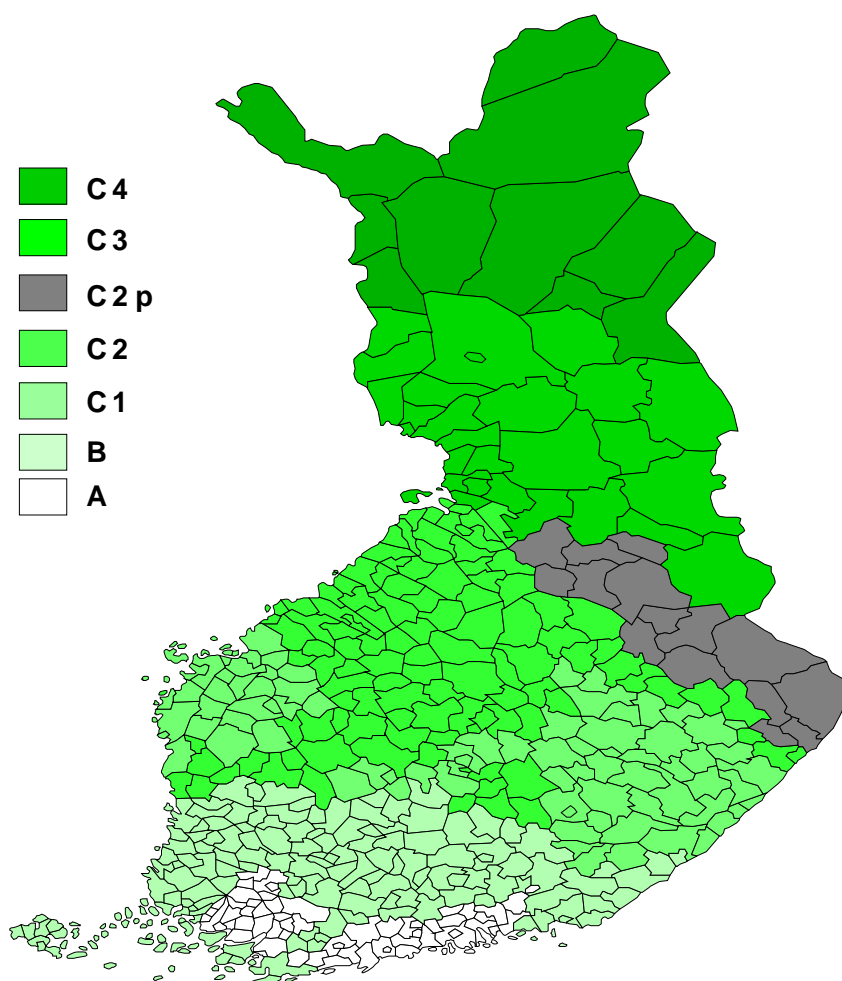


Figura 1. Zonas de ayudas agrarias (las subregiones C1 a C4 corresponden a la ayuda nórdica)

1.2. Principios generales de la ayuda nórdica

La ayuda nórdica se abona a los productores agropecuarios en forma de ayuda a la producción lechera, ayuda nórdica por hectárea, ayuda general por hectárea, ayuda nórdica a los agricultores jóvenes, ayuda nórdica por UGM, ayuda nórdica por novillas sacrificadas y bovinos machos, ayuda a los propietarios de renos, ayuda al transporte de leche y carne, ayuda al almacenamiento de productos hortícolas, ayuda a la producción vegetal en invernaderos fijos y ayuda al almacenamiento de bayas y setas silvestres.

La ayuda puede abonarse a los agricultores que tengan su residencia permanente en Finlandia, ya sean personas físicas o jurídicas, individuales o agrupaciones independientemente de la condición jurídica del grupo o de sus miembros. Las comunidades o sociedades domiciliadas en Finlandia se consideran asimismo residentes en el país.

La ayuda puede abonarse a los productores cuya edad, o la de su cónyuge, esté comprendida entre los 18 y los 65 años. En las explotaciones administradas de manera conjunta o en las cuales varios agricultores están contratados colectivamente, la ayuda puede abonarse si por lo menos uno de los agricultores, asociados, miembros o accionistas dedicados a la agricultura cumple las condiciones de edad.

Los beneficiarios de la ayuda deben poseer como mínimo tres hectáreas de tierras de labor cultivadas durante el periodo vegetativo. La ayuda nórdica por hectárea para la producción hortícola puede abonarse si la superficie dedicada a los cultivos hortícolas es de 50 áreas como mínimo.

La ayuda nórdica no puede abonarse si el importe de la ayuda por categoría es menor que 500 FIM.

1.2.1. Ayuda por superficie cultivada

La ayuda se basa en las tierras de labor que el productor posee a 1 de junio y utiliza para cultivar plantas agrícolas y hortícolas durante el periodo vegetativo por el cual se abona. En el caso de los cultivos cuya comercialización requiere que los productores estén inscritos en un registro de protección de los vegetales o en un registro de control de calidad, el pago de la ayuda está supeditado a las condiciones de dichos registros.

La ayuda puede abonarse sólo por las superficies que, como mínimo, se cultiven con métodos de cultivo tradicionales en la zona y se ajusten a la normativa de la PAC aplicable a las ayudas directas en cumplimiento de las disposiciones sobre medio ambiente aplicables a la producción vegetal del artículo 3 del Reglamento (CE) n° 1259/1999.

1.2.2. Ayuda a la producción ganadera

La base para determinar la ayuda nórdica para la producción ganadera es el número total de UGM que posee el productor. Si la cantidad de ganado comprobada en el momento del recuento difiere significativamente de la registrada anteriormente, la ayuda puede abonarse de acuerdo con esta última, siempre y cuando la producción se haya mantenido de manera continua. La ayuda por oveja y vaca nodriza se concede únicamente hasta el límite de una cuota establecida para la explotación.

La ayuda se concede hasta 300 UGM en la zona C2N, 200 en la zona C3 y 100 en la zona C4. La ayuda para las aves de corral en las zonas C1, C2 y C2N se concede hasta 260 UGM por beneficiario.

La ayuda nórdica a la producción lechera (en FIM por kg) se concede por la leche suministrada a las centrales lecheras y por la leche vendida directamente en las explotaciones hasta la cuota establecida para éstas.

1.2.3. Jóvenes agricultores

Se concede una ayuda por hectárea a los agricultores jóvenes. Un agricultor joven es un productor cuya edad, o la de su cónyuge, es de menos de 40 años.

1.2.4. Ayuda a la cría de renos

Se concede una ayuda por familia para la cría de renos a los propietarios de renos en las zonas C3 y C4, por cada año de cría. El año comienza el 1 de junio y finaliza el 31 de mayo del año siguiente.

1.2.5. Hortalizas, flores y plantas cultivadas en invernaderos fijos

La ayuda se basa en la producción, en invernaderos fijos, de tomates, pepinos, lechugas, eneldo, perejil, flores cortadas, plantas cortadas, plantas múltiples y plantas ornamentales para su cultivo en interior en tiesto, pepinillos, col china y pimientos rojos.

La ayuda sólo se abona para los invernaderos permanentes que cuenten con calefacción y tengan una superficie de 300 m² como mínimo. Además, sólo puede abonarse a aquellos productos que, como mínimo, se cultiven de manera acorde con el nivel general de cultivo de la localidad.

1.2.6. Ayuda al almacenamiento

La ayuda al almacenamiento de productos hortícolas se abona anualmente y se basa en el espacio utilizado para el almacenamiento de hortalizas cultivadas al aire libre y manzanas que pertenezcan al productor entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, calculado según el volumen medio utilizado de octubre a diciembre. Los productos que se vayan a almacenar deben haber sido producidos por el productor que solicita la ayuda y reunir unas condiciones mínimas de calidad. La zona cultivada debe tener una superficie superior o igual a 50 áreas. La ayuda al almacenamiento de bayas y setas silvestres se abona a aquellos que posean el correspondiente espacio de almacenamiento.

1.3. Gestión de la ayuda nórdica

Quince Centros de Empleo y Desarrollo Económico (CEDE) actúan como organizaciones regionales de administración agraria. Además de las funciones de supervisión relacionadas con las ayudas, los CEDE desempeñan otras tareas prácticas, como la formación de los funcionarios encargados del desarrollo rural y los agricultores, la tramitación de otros expedientes además de los que se tramitan en el propio municipio, la aprobación de los pagos y el control de las actividades de desarrollo rural mediante inspecciones municipales.

Los funcionarios municipales encargados del desarrollo rural recogen las solicitudes de ayuda de los agricultores y registran los datos correspondientes en el sistema SIGC. Las ayudas se calculan de manera centralizada y, a continuación, dichos funcionarios elaboran las decisiones de ayuda y las expiden a los agricultores. La participación de los municipios en las tareas de administración del desarrollo agrario y rural ha revertido en un conocimiento de la administración por parte del consumidor y en una familiarización con las condiciones locales.

Los funcionarios de desarrollo local se encargan del control de los beneficiarios de las ayudas nacionales y de la ayuda comunitaria. Cada año se inspecciona un 5% del total de las solicitudes de ayuda. Los inspectores de los CEDE supervisan asimismo las actividades de los funcionarios municipales de desarrollo rural.

2. APLICACIÓN DE LA AYUDA NÓRDICA EN EL PERIODO 1996-2000

Puesto que el régimen de ayuda abarca no pocos productos y la ayuda para algunos de ellos varía de un año a otro, en el anexo se presenta un análisis detallado por productos. En el presente capítulo se estudia la evolución del importe global de la ayuda y la cuantía de ésta en el año 2000.

2.1. Ayudas desembolsadas en 2000

En el cuadro siguiente se presenta un compendio de la ayuda nórdica abonada en 2000 como ejemplo (nota: 1 FIM equivale a 0,168 euros)

Cuadro 1a. Resumen del importe de la ayuda en 2000

Ayuda nórdica concedida, en millones de FIM							Ayuda nórdica admisible en millones de FIM	Diferencia %
Productos	Subregiones					Total		
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4			
1. Producción ganadera								
Vacuno:								
- vacas nodrizas	5,47	6,67	0,74	0,58	0,13	13,6	31,0	-56 %
- bovinos machos de más de 6 meses de edad	64,56	130,62	15,89	34,19	4,30	249,6	326,5	-24 %
- novillas sacrificadas	10,35	19,24	2,92	3,85	0,54	36,9	102,0	-64 %
Ovino y caprino	4,37	4,07	0,92	3,82	1,64	14,8	16,4	-10 %
Porcino	142,96	77,99	4,33	4,57	0,00	229,8	265,7	-13 %
Aves de corral	44,53	10,17	0,60	0,52	0,00	55,8	81,1	-31 %
Equino	5,07	5,78	0,76	0,80	0,15	12,6	15,0	-16 %
Renos				4,59	12,31	16,9	36,6	-54 %
Leche	268,78	549,81	65,00	167,64	32,70	1 083,9	1 207,6	-10 %
Ayuda al transporte de leche y carne						9,8	13,5	-27 %
TOTAL 1						1 723,7	2 095,3	
Diferencia en millones de FIM							-371,6	-18 %
2. Producción vegetal								
- remolacha azucarera	2,59	0,22	0,00	0,00	0,00	2,8	7,6	-63 %
- patatas de almidón	3,55	1,87	0,00	0,00	0,00	5,4	7,0	-23 %
Cereales y otros cultivos herbáceos								
- cebada, avena y mezcla	0,00	41,61	2,92	2,86	0,05	47,4	54,5	-11 %
- otros cereales y cultivos herbáceos	6,62	4,50	0,26	0,00	0,00	11,4	30,9	-63 %

Cuadro 1b. Resumen del importe de la ayuda en 2000

Ayuda nórdica concedida, en millones de FIM							Ayuda nórdica admisible en millones de FIM	Diferencia %
Productos								
Subregiones							Total	
C1	C2	C2 Norte	C3	C4				
Horticultura								
- Cultivos en invernaderos permanentes								
- - hortalizas							99,6	107,0 -7 %
- - flores y plantas							30,8	39,8 -23 %
- Hortalizas al aire libre							3,17 4,8	1,33 5,1 -8 %
- Manzanas							0,011 0,02	0,004 0,001 0,01 59 %
Ayuda al almacenamiento							5,4	15,0 -64 %
Ayuda al almacenamiento de bayas y setas silvestres							0,9	2,0 -55 %
Superficie agrícola útil (pastos, tierras en barbecho, etc.)							0,00 99,8	64,83 7,40 22,24 5,36 157,4 -37 %
Jóvenes agricultores							27,73 72,7	36,32 3,49 4,59 0,60 94,2 -23 %
T O T A L 2							381,1	520,5
Diferencia en millones de FIM								-137,4 -26 %
Otras ayudas							0,0	22,7 -100 %
TOTAL DE AYUDAS (1 + 2 + otros)							2 104,9	2 638,5
Diferencia en millones de FIM								-531,7 -20 %

Nota: en total, la ayuda se sitúa 531,7 millones de FIM (20%) por debajo del máximo admisible. La diferencia correspondiente a la producción ganadera es de 371,6 millones de FIM (18 %) y la correspondiente a la producción vegetal, de 137,4 millones de FIM (26%).

2.2. Ayuda comunitaria

En el cálculo de la ayuda nórdica se han tenido en cuenta la ayuda abonada por los productos de acuerdo con la política agrícola de las organizaciones comunes de mercado (OCM), las indemnizaciones compensatorias imputadas y la ayuda agroambiental (respecto a ésta, se ha tenido en cuenta el importe total de la ayuda abonada).

Cuadro 2. Ayuda a la producción ganadera

Año	Pagos de las OCM Total en millones de FIM	Indemnización compensatoria Total en millones de FIM	Medidas agroambientales Total en millones de FIM ¹⁾	Total en millones de FIM
1996	148,0	502,2	396,0	1 046,2
1997	196,8	207,5 ²⁾	394,2	772,3
1998	170,3	588,2	347,1	1 105,5
1999	163,4	632,7	343,2	1 139,3
2000	292,6	812,7	510,6	1 615,9
Periodo de referencia	199,6	707,0	277,4	1 184,0

1) La ayuda que figura en el cuadro es igual a la ayuda total abonada a los agricultores y no sólo el incentivo del 20%.

2) Las cifras difieren de las correspondientes a otros años (véase también el cuadro 3).

Nota: en los importes de referencia de la ayuda no se ha tenido en cuenta la repercusión de las reformas de la Agenda 2000 en la ayuda comunitaria. Los incrementos en los pagos de las

OCM en relación con el periodo de referencia pueden deberse a la compensación por otras reducciones de los precios pagados a los productores.

Cuadro 3. Ayuda a la producción vegetal

Año	Reglamento (CEE) n° 1765/92 Total en millones de FIM	Indemnización compensatoria Total en millones de FIM	Medidas agroambientales Total en millones de FIM ¹⁾	Total Total general en millones de FIM
1996	399,9	481,6	179,6	1 077,9
1997	485,7	800,5 ²⁾	186,4	1 472,6
1998	504,7	405,6	249,6	1 159,9
1999	517,4	467,1	250,5	1 234,9
2000	766,8	542,0	291,7	1 600,5
Periodo de referencia	509,1	634,5	210,2	1 354,5

1) La ayuda que figura en el cuadro es la ayuda total abonada a los agricultores y no sólo el incentivo del 20%.

2) Las cifras difieren de las correspondientes a otros años.

Nota: en los importes de referencia de la ayuda no se ha tenido en cuenta la repercusión de las reformas de la Agenda 2000 en la ayuda comunitaria. Los incrementos en los pagos de las OCM en relación con el periodo de referencia pueden deberse a la compensación por otras reducciones de los precios pagados a los productores.

La ayuda comunitaria a la producción agrícola y ganadera concedida en las zonas nórdicas en 2000 (pagos de las OCM, indemnización compensatoria y medidas agroambientales) ascendió a 3 216,4 millones de FIM.

2.3. Total del ANEXO II: ayuda a la producción y ayuda total por productos

En el cálculo de la ayuda nórdica se ha tenido en cuenta tanto la ayuda comunitaria como la propia ayuda nórdica y se ha comparado con el total de ayudas (ayuda directa y diferencias de los precios pagados al productor) en 1993 (anexo II de la Decisión de la Comisión). En el cuadro siguiente se presenta la comparación correspondiente a 2000.

Cuadro 4a. Total de ayuda en 2000 en las zonas de la ayuda nórdica (producción ganadera)

Número	Producto	Total de ayuda en 2000 en millones de FIM	Total de ayuda en 1993 en millones de FIM	Diferencia %
	1. Productos animales			
1.1.	Carne de vacuno	811	1 216	-33 %
1.2.	Carne de ovino y caprino	32	35	-8 %
1.3.	Carne de porcino	230	301	-24 %
1.4.	Huevos	21	109	-81 %
1.5.	Carne de aves de corral	35	44	-21 %
1.6.	Renos	17	41	-59 %
1.7.	Equino	36	32	12 %
1.8.	Leche	2 312	2 648	-13 %
	TOTAL 1	3 494	4 426,2	-21 %

Cuadro 4b. Total de ayuda en 2000 en las zonas de la ayuda nórdica (producción vegetal)

Número	Producto	Total de ayuda en 2000 en millones de FIM	Total de ayuda en 1993 en millones de FIM	Diferencia %
	2. Productos vegetales			
2.1.	Remolacha azucarera	6	24	-75 %
2.2.	Almidón	12	40	-69 %
2.3.	Cereales y otros cultivos herbáceos	1 802	1 858	-3 %
2.4.	Cebada, avena y mezcla		(1 616)	
2.5.	Otros cereales y cultivos herbáceos		(242)	
	<u>Horticultura</u>			
2.6.	Hortalizas de invernadero	100	187	-47 %
2.7.	Flores	31	71	-57 %
2.8.	Hortalizas al aire libre	7	44	-84 %
2.9.	Manzanas	0,0	0,3	-84 %
2.10.	Bayas y setas silvestres y ayuda al almacenamiento	6,3	17,0	-63 %
	TOTAL 2	1 964,4	2 241,3	-12 %
	TOTAL GENERAL	5 457,9	6 667,5	-18 %

Nota: el total de ayudas a la renta abonado en 2000 en las zonas nórdicas asciende a 5 457,9 millones de FIM, es decir, está un 18% por debajo del valor de referencia de 1993. Los datos de 2000 incluyen el incremento de los importes de la ayuda comunitaria debido a las reformas de la Agenda 2000 (compensación por otras reducciones de los precios), dado que la diferencia del precio pagado a los productores no se tuvo en cuenta en los datos de 1993.

3. REPERCUSIÓN Y SIGNIFICADO DE LA AYUDA NÓRDICA EN 1995-2000

3.1. Base del informe

El Departamento de Agricultura y Montes del Centro de Investigación en Agricultura y Alimentación elaboró un informe completo sobre la repercusión y el significado de la ayuda nórdica en 1995-2000⁵, en cuyas conclusiones se basa el presente capítulo.

El punto de partida para analizar la evolución de la actividad agraria y, en sentido más amplio, la economía nórdica, viene dado por los objetivos del régimen de ayuda y la situación socioeconómica de la producción primaria y la zona en sí en la fase de introducción del mismo. Para evaluar el desarrollo y el cambio se han utilizado los indicadores que figuran en las estadísticas generales y los registros administrativos (Centro de Información del Ministerio de Agricultura y Montes y Estadísticas de Finlandia). Las fuentes centrales de datos se han cotejado con el Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC) y el Sistema General de Gestión de la Ayuda (SGGA). La evaluación de la repercusión en las explotaciones se ha basado en los resultados de la Red de Información Contable Agraria (RICA). La población local, las empresas situadas en la zona, incluidas las explotaciones, y el desarrollo de la situación del medio ambiente han sido los criterios utilizados para la conservación del paisaje.

⁵ Impact and Significance of Nordic Aid 1995-2000, The Research Centre for Agriculture and Foodstuffs.

El régimen de la ayuda nórdica forma parte de la gestión de la política agrícola en su conjunto. Es difícil distinguir entre este conjunto y los efectos de cualquier medida concreta en la producción agrícola, la transformación de productos agrícolas, la distribución y el comercio de los productos y los factores de producción y, a su vez, sus repercusiones en el medio ambiente y la conservación del paisaje.

3.2. Pago de la ayuda nórdica

Se hizo efectivo aproximadamente un 78% de las autorizaciones de pago de la ayuda nórdica en 1995–2000 (cuadro 5). La diferencia con el total disponible se explica por varios factores. Los volúmenes de producción de los productos y sectores fueron más bajos, hasta cierto punto, que los del periodo de referencia. Las limitaciones de la ayuda nórdica para determinados productos impidieron el pago del importe total de la ayuda. Debido a medidas de ahorro aplicadas en la economía nacional, el importe unitario de la ayuda no podía abonarse por cada producto de conformidad con las autorizaciones de pago que figuraban en las decisiones de la Comisión. Además, en la política de ayuda conjunta, se consideró conveniente mantener una diferencia razonable de la ayuda entre las regiones meridionales y septentrionales de Finlandia porque, de acuerdo con el artículo 141 del Acta de adhesión, la autorización de pago de la ayuda ganadera en el sur del país ha sido claramente menor que en la zona de la ayuda nórdica.

Cuadro 5. Importe de la ayuda nórdica en 1995 – 2000

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
<i>Autorización de pago de la ayuda nórdica, en millones de FIM</i>	950	950	1 330	1 787	2 209	2 639
Ayuda nórdica en la zona C, en millones de FIM ¹⁾	811	789	1 070	1 325	1 665	2 105
- porcentaje del total de ayuda en la zona C ²⁾	-	25	24	30	37	39

1) Ayuda centrada en el año de producción.

2) Ayuda total financiada total o parcialmente por la UE y ayuda nacional.

3.3. Tendencias de los precios de los factores de producción y los productos

El cálculo de las ayudas nacionales posteriores de la adhesión se ha basado en los precios estimados de los productos y los factores de producción dentro de la UE.

De conformidad con las condiciones de la adhesión, los precios de producción se adaptaron a los de la Comunidad sin un periodo de transición, lo cual implicó un considerable descenso de los precios de mercado y las ventas a principios de 1995. Entre 1995 y 2000, los precios de producción se mantuvieron, en ciertos aspectos, bastante por debajo de los estimados al establecer las ayudas nacionales (cuadro 6). Los precios de determinados productos no se ajustaron a las previsiones. El de la carne de vacuno se mantuvo un 26% por debajo del valor estimado. También los de los cereales forrajeros, los huevos y la carne de ovino se mantuvieron por debajo de los previstos. En cambio, los de la carne de aves de corral y los cereales panificables superaron las previsiones y el de la leche se aproximó considerablemente al valor estimado.

Cuadro 6. Precios de producción, estimados y reales, de algunos productos agrícolas después de la adhesión a la UE

		Precio antes de la adhesión ¹⁾	Precio UE estimado ¹⁾	Precios reales ²⁾					
				1995	1996	1997	1998	1999	2000
Leche	FIM/l	2,93	2,04	2,00	2,02	2,07	2,05	2,04	2,07
Carne de vacuno ³⁾	FIM/kg	24,74	16,00	15,25	14,08	13,60	14,54	14,09	13,61
Bovinos machos ⁴⁾	"	27,63	19,00	15,77	14,53	14,06	15,07	14,60	14,12
Carne de vaca	"	20,60	13,99	12,28	10,67	9,15	10,04	9,58	8,79
Carne de porcino	"	16,29	8,36	7,83	7,80	8,16	7,36	6,60	7,56
Carne de ovino	"	24,20	16,80	10,04	8,73	8,54	9,58	9,10	9,96
Carne de aves de corral	"	13,36	6,20	6,40	6,70	6,80	6,90	6,67	6,61
Huevos	FIM/kg	8,79	5,17	2,83	4,18	3,62	3,84	4,42	4,85
Cereales panificables	FIM/kg	2,19	0,75	0,82	0,86	0,83	0,80	0,77	0,76
Centeno panificable	"	2,26	0,75	0,84	0,85	0,84	0,82	0,80	0,75
Cebada de malta	"	1,87	0,83	0,80	0,82	0,86	0,79	0,76	0,72
Cebada forrajera	"	1,63	0,75	0,68	0,70	0,69	0,68	0,68	0,66
Avena forrajera	"	1,54	0,75	0,65	0,69	0,65	0,61	0,63	0,68

¹⁾ Fuente: Ministerio de Agricultura y Montes (MAM).

²⁾ Fuente: Centro de Información del MAM (a efectos de comparación, del precio del vacuno se ha deducido la reducción del peso en caliente de la canal y, de los precios de los cereales, los costes estimados de transporte).

³⁾ Excepto la carne de vaca.

⁴⁾ Animales machos de la especie bovina sacrificados con un peso superior a los 130 kg.

El segundo componente del cálculo de la ayuda nacional era la previsión de que los precios de los factores de producción agrarios disminuirían a raíz de la adhesión. La bajada de los precios se debió al abaratamiento de los insumos agrarios (semillas, forraje y ganado) y la eliminación de tasas y pagos (factores de producción, impuesto sobre el valor añadido y fertilizantes). La previsión de cambio de los precios de los insumos esenciales fue la siguiente: -40% el forraje, -36% las semillas, -33% el ganado y -27% los fertilizantes.

De 1994 a 1995, los precios de los insumos mencionados evolucionaron como sigue: -29% el forraje, -35% las semillas, -30% el ganado y -17% los fertilizantes. Por término medio, los precios de los insumos agrarios esenciales disminuyeron aproximadamente una quinta parte el primer año después de la adhesión. El índice agregado de los factores de producción aumentó un 7% entre 1995 y 2000. La subida más acusada se produjo en 2000, cuando los precios aumentaron casi el 6% respecto al año anterior.

El punto de partida para calcular las ayudas nacionales a la agricultura fue la pérdida de renta que se preveía como resultado de la reducción de los precios de mercado. Para calcular la necesidad de la ayuda se tuvieron en cuenta también las previsiones de reducción de los costes de producción. Las pérdidas de renta consiguientes a la adhesión en lo que respecta a algunos productos se debieron al hecho de que los precios de esos productos se mantuvieron por debajo de los previstos, mientras que los de los factores de producción no disminuyeron tanto. La estructura de costes y rendimiento de las explotaciones influyó en las repercusiones de las diferencias de precios en los diversos tipos de cultivo de una explotación a otra.

3.4. Número de explotaciones

En la actualidad existen menos explotaciones en la zona de la ayuda nórdica, pero no se ha producido ningún cambio significativo de los volúmenes de producción o de la proporción de

ésta en la producción total del país. La importancia de la ayuda nórdica para la renta de las explotaciones aumentó durante el periodo analizado, a medida que compensaba parcialmente la reducción de otras ayudas durante el periodo transitorio. El número de explotaciones beneficiarias de la ayuda nórdica (cuadros 7 y 8) se redujo en 5 600, lo que representa un 13%, desde 1997, cuando la ayuda se amplió al ganado porcino y las aves de corral en las zonas C1 y C2, hasta 2000. Ese año, aproximadamente la mitad de las 77 900 explotaciones acogidas a la ayuda a la renta (de la PAC o nacional) percibió también la ayuda nórdica.

*Cuadro 7. Número de explotaciones acogidas a la ayuda nórdica y porcentaje de cambio en 1996-2000*¹⁾

Zona de la ayuda	1996	1997	1998	1999	2000	Cambio 1997 – 2000 %	
C1	10 835	12 922	12 237	11 744	10 954	-1 968	-15
C2	22 675	22 362	21 302	20 422	19 654	-2 708	-12
C2N	2 704	2 604	2 435	2 314	2 157	-447	-17
C3	3 591	3 498	3 323	3 235	3 047	-451	-13
C4	668	700	682	686	688	-12	-2
Total	40 473	42 086	39 979	38 401	36 500	-5 586	-13

¹⁾ El cambio del número de explotaciones se calcula entre 1997 y 2000 ya que fue en 1997 cuando la ayuda por UGM se amplió al ganado porcino y las aves de corral y las explotaciones de esos sectores en las zonas C1 y C2 se integraron en la ayuda nórdica de una manera más completa.

*Cuadro 8. Número de explotaciones acogidas a la ayuda nórdica por sectores de producción*¹⁾ en 1996-2000²⁾

Tipo de explotación	1996	1997	1998	1999	2000	Cambio 1997 – 2000 %	
Producción lechera	18 608	17 672	17 215	15 968	15 423	- 2 249	-13
Vacuno: otros	4 893	4 267	4 170	3 764	3 534	-733	-17
Porcino*	1 751	2 344	2 331	2 165	1 965	-379	-16
Cereales	6 271	9 044	8 710	8 366	7 029	-2 015	-22
Otros	8 950	8 760	7 553	8 139	8 549	-211	-2
Total	40 473	42 086	39 979	38 401	36 500	-5 586	-13

* Total de producción de lechones, carne y otros productos de la cría de ganado porcino.

¹⁾ Producción de la explotación que figura en la declaración del productor.

²⁾ El cambio del número de explotaciones se calcula entre 1997 y 2000 ya que fue en 1997 cuando la ayuda por UGM se amplió al ganado porcino y las aves de corral y las explotaciones de esos sectores en las zonas C1 y C2 se integraron en la ayuda nórdica de una manera más completa.

Durante el periodo evaluado aumentó la superficie media de las explotaciones de todos los tipos principales. En 2000 las mayores explotaciones eran las dedicadas a la producción de carne de porcino, cuya superficie media era de más de 35 hectáreas. La de las explotaciones productoras de leche era de 30 hectáreas, y la de otras explotaciones de ganadería vacuna, de poco más de 25. La de las explotaciones dedicadas al cultivo de cereales era de aproximadamente 23 hectáreas y la de las dedicadas a otros tipos de cultivo, de 14. Las explotaciones dedicadas a la carne de porcino registraron su mayor aumento de superficie entre 1996 y 2000, aumento que representó una media de 6,7 hectáreas. La superficie total de las explotaciones dedicadas a la producción lechera aumentó, por término medio, 3,8 hectáreas y la de otras explotaciones de vacuno, 4,7 hectáreas. La superficie media de las explotaciones especializadas en cereales aumentó menos de tres hectáreas.

3.5. Evolución de la producción

Durante el periodo considerado, la producción ganadera de la zona de la ayuda nórdica, en relación con la de la totalidad del país, se mantuvo bastante estable en lo que respecta a la mayoría de los productos (cuadro 9). En la zona se producen aproximadamente tres cuartas partes de la leche y la carne de vacuno del país. La parte proporcional de la producción lechera aumentó un 3%, y la de la carne de vacuno fluctuó entre el 72 y el 76 %. En la zona se produce aún algo más de la mitad de la carne de ovino, pero el porcentaje decreció entre 1995 y 2000. También se produce alrededor del 40% de la carne de porcino, cuya proporción se mantuvo casi inalterada entre 1995 y 2000, una tercera parte de la carne de aves de corral y una cuarta parte de los huevos. La mayoría de la producción de huevos y aves de corral tiende a situarse principalmente fuera de ella.

Cuadro 9. Porcentaje de productos ganaderos clave en la zona de la ayuda nórdica en relación con la totalidad del país 1995-2000

Producto	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Leche	73	73	74	75	76	76
Carne de porcino	40	40	41	40	41	42
Carne de vacuno	73	72	72	72	72	76
Carne de aves de corral	30	30	30	33	36	34
Carne de ovino	62	60	64	59	53	52
Huevos	33	28	29	27	26	27

Puesto que el número de unidades acogidas a la ayuda nórdica a la producción ganadera, excepto las aves de corral destinadas a la producción de carne, fue disminuyendo cada año desde 1997, cualquier crecimiento es atribuible al aumento de la productividad.

En el cuadro 10 se presenta la extensión de los cultivos en la zona de la ayuda nórdica entre 1995 y 2000. El cultivo de cereales panificables (especialmente trigo) se sitúa principalmente fuera de la zona de la ayuda. De ella procede aproximadamente la quinta parte del centeno producido. La calidad del centeno depende, en gran medida, de las condiciones climáticas en otoño. Casi toda la producción de cebada cervecera y remolacha azucarera se obtiene fuera de la zona de la ayuda nórdica. En cambio, el cultivo de pastos es proporcionalmente más abundante en la zona de la ayuda nórdica debido a la concentración, en ella, de la producción de leche y carne de vacuno. En la zona de la ayuda se produce más de la mitad de los cereales forrajeros del país, y esta proporción se incrementó también en el periodo evaluado. La mayoría de las patatas destinadas a la producción de almidón se cultiva en las zonas C1 y C2 (que representan el 60% de la superficie total dedicada a ese cultivo).

Cuadro 10. Porcentajes de las zonas de la ayuda nórdica dedicadas a cultivos clave o cultivos hortícolas, o dejadas en barbecho, en relación con el resto del país en 1995-2000

Cultivos	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Trigo	4	3	2	2	3	5
Centeno	25	18	23	21	34	21
Cereales forrajeros	50	51	53	53	55	56
Cebada cervecera	5	5	6	6	6	8
Remolacha azucarera	10	9	9	8	8	8
Patatas de almidón	65	65	66	62	60	60
Otros cultivos herbáceos	15	20	26	29	30	36
Pastos	74	74	74	75	75	73
Barbecho	38	40	42	44	42	41
<i>Cultivos hortícolas:</i>						
Producción al aire libre	38	38	38	38	39	39
Producción en invernadero	43	44	44	44	44	45

Las cantidades cosechadas de cereales y las fluctuaciones anuales repercuten en los volúmenes de producción e, indirectamente, en la producción ganadera y la rentabilidad. Naturalmente, la repercusión es mayor en las explotaciones agrícolas que en las ganaderas.

La fluctuación anual de las condiciones climáticas es la causa más importante de las variaciones en las cosechas. En 1995–2000, los rendimientos de las cosechas por hectárea en la zona de la ayuda nórdica variaron entre 1 900 y 3 400 kg en el caso de la cebada, 2 100 y 3 200 kg en el de la avena, 2 200 y 3 600 en el del trigo marzal y 1 300 y 2 100 kg en el del centeno. Los rendimientos de heno seco por hectárea variaron entre 3 200 y 4 100 kg, y los del ensilaje entre 17 400 y 20 000 kg.

3.6. Repercusión económica de la ayuda

En el periodo 1995–2000 aumentó la proporción de la ayuda nórdica en la renta de las explotaciones. Consiguientemente, la ayuda transitoria fue disminuyendo de manera progresiva hasta que se extinguió, a principios de 2000. La ayuda nórdica tuvo mayor relevancia en las explotaciones ganaderas que en las agrícolas. En 2000, cuando alcanzó su nivel a largo plazo, la proporción de la ayuda nórdica en la renta agraria familiar neta se situaba, según los cálculos, entre el 50 y el 90% en las explotaciones lecheras, alrededor del 50% en las de ganado porcino y entre el 10 y el 20% en las agrícolas, dependiendo de la zona.

Según los resultados contables disponibles hasta 1998, la rentabilidad de las explotaciones dedicadas a la leche, la carne de porcino y los cereales tendió, en general, a disminuir en relación con la situación media en los tres años anteriores a la adhesión. En los sectores de producción analizados en el periodo posterior a 1994, no se alcanzó ninguno de los objetivos de renta familiar agraria ni de renta del capital; dicho de otro modo, el coeficiente de rentabilidad fue menor que 1. Entre los diversos tipos de explotaciones, las más rentables fueron las de ganadería porcina y las cerealistas, y las menos rentables las de producción lechera. No obstante, proporcionalmente, la diferencia de rentabilidad entre la producción lechera y la porcina se mantuvo bastante estable durante el periodo, y no parece que la introducción de nuevos sistemas de ayuda a la renta en 1995 alterara la importancia de esos dos sectores clave de producción.

Aunque, por término medio, las explotaciones casi lograron mantener su renta anterior, entre otras cosas, aumentando su tamaño, el sistema de ayuda no pudo garantizar que la rentabilidad se mantuviera en los mismos valores que antes de la adhesión a la UE. Sin la ayuda nórdica, la rentabilidad de las explotaciones habría disminuido considerablemente.

3.7. Repercusión en el sector alimentario

El comercio mayorista y minorista, la transformación y la comercialización de los productos acogidos al régimen de la ayuda nórdica se mantuvieron bastante estables en la zona. Entre las empresas de industria alimentaria, durante el periodo considerado disminuyó el número de centrales lecheras y mataderos que se abastecían en la zona. Las regiones más septentrionales pueden resultar un tanto problemáticas desde el punto de vista de las empresas transformadoras que trabajan a escala nacional: las cantidades de materia prima que pueden obtenerse en la zona son bajas en comparación con los volúmenes globales de las empresas, los costes de transporte son altos y los mercados están a gran distancia.

La ayuda al transporte de leche y carne en el régimen de la ayuda nórdica es imprescindible porque ayuda a mantener la producción en las regiones más periféricas. Es cierto que se han establecido en la zona varios pequeños mataderos (denominados mataderos de explotación) y otras pequeñas empresas cuya actividad se basa principalmente en su propia materia prima o se destina a atender la demanda local. No obstante, en las regiones periféricas, extensas y escasamente pobladas, una producción económicamente viable no puede basarse solamente en el consumo local.

3.8. Repercusión en el medio ambiente

Entre los objetivos de la ayuda nórdica figura el de influir positivamente en la protección y conservación del medio ambiente, y ello supeditando el pago de la ayuda a determinadas condiciones relacionadas con el uso de las tierras de labor (prácticas agrícolas correctas) y las cantidades de ganado (limitación de la carga ganadera). Dado que hay varios programas operativos diferentes que influyen en el medio ambiente, no puede analizarse por separado la influencia de ningún programa concreto. Si bien los cambios en el medio ambiente se producen de forma relativamente lenta, la investigación sobre ellos señala en qué dirección apuntan. El uso de fertilizantes y plaguicidas ha disminuido notablemente. La incidencia de la erosión relacionada con los nitratos ha disminuido entre un 4 y un 15% en varias zonas, y la erosión por fósforo entre un 5 y un 13 %. Los niveles de fósforo soluble se han mantenido o incrementado ligeramente. Los efectos positivos de las medidas son apreciables en el paisaje rural y la diversidad natural.

3.9. Repercusión socioeconómica

El régimen de la ayuda nórdica forma parte de las medidas encaminadas a mantener la población en las regiones septentrionales y orientales. La mayor amenaza para el mantenimiento de la vida rural en amplias extensiones de la zona es la emigración actual. Con la excepción de unos pocos centros que aglutinan el crecimiento en la región, la emigración se orienta principalmente hacia el sur de Finlandia. Dado que la población emigrante es población joven y que cuenta con una formación, el resultado para las zonas de las que se emigra es una reducción del nivel medio de formación de la mano de obra y una distorsión de la estructura de edad de la población. La disminución de la población produce un efecto multiplicador: dificulta el mantenimiento de las infraestructuras y encarece los servicios. Las consecuencias negativas de la disminución de la población para la economía local son considerables a largo plazo. Sin la ayuda nórdica, las actividades agrarias dejarían de ser

rentables y, probablemente, muchas explotaciones se verían obligadas a abandonar la producción, lo cual, a su vez, repercutiría en la pérdida de población en las zonas rurales.

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con el artículo 142 del Acta de adhesión, la Comisión, en virtud de su Decisión 95/196/CE, de 4 de mayo de 1995, autorizó a Finlandia a conceder ayudas nacionales a largo plazo en favor de las zonas agrícolas situadas al norte del paralelo 62 y algunas zonas limítrofes con ellas, afectadas por condiciones climáticas comparables que hacen de la agricultura una actividad especialmente difícil.

El presente informe ofrece un resumen de las autorizaciones concedidas y los resultados logrados. Se ha elaborado a partir de los datos facilitados por las autoridades finlandesas en cumplimiento del apartado 2 del artículo 143 del Acta de adhesión y debe presentarse al Consejo. Según el informe, las principales observaciones son las siguientes:

- 1) Durante el periodo analizado, en la mayoría de los sectores beneficiarios de la ayuda nórdica no se rebasaron los límites de producción ni de ayuda admisibles. El de producción, no obstante, se rebasó en las siguientes ocasiones:
 - en 1996-1997 se superó el máximo de producción de carne de ovino; la ayuda se redujo en consonancia durante los años siguientes;
 - en 1997 se superó el máximo de producción de carne de porcino; la ayuda se redujo en consonancia el año siguiente;
 - en 1996-1997 se superó el límite de producción de carne de aves de corral; la ayuda se redujo en consonancia durante los años siguientes;
 - en 1998-2000 se superó el máximo de producción de leche; la ayuda se redujo en consonancia durante los años siguientes.
- 2) La ayuda comunitaria por productos (ayuda al mercado, indemnización compensatoria y medidas agroambientales) se mantuvo por debajo de los valores que se habían establecido al ratificarse los importes acordados de la ayuda. Por ello, su aplicación no dio lugar a ningún rebasamiento de la ayuda autorizada antes de la adhesión.
- 3) Los controles llevados a cabo por el Estado miembro demuestran que la ayuda se aplicó correctamente.
- 4) La ayuda concedida era importante desde el punto de vista de la protección del medio ambiente y de la preservación del paisaje rural. Por lo tanto, se ajusta al apartado 3 del artículo 142 del Acta de adhesión.

Según la información facilitada por las autoridades finlandesas, la Comisión considera que, en general, éstas han aplicado correctamente la Decisión 95/196/CE de la Comisión sobre la ayuda a las regiones nórdicas. En las escasas ocasiones en que se han superado los volúmenes máximos de producción, la ayuda se ha reducido o se reducirá de conformidad con dicha Decisión.

ANEXO

Evolución de la ayuda y la producción, por productos, en 1996-2000

Seguidamente se analiza, por productos, la evolución de la ayuda y la producción. Podrá observarse que la ayuda para algunos productos se incrementa gradualmente hasta 2000. Este aumento unitario compensa parcialmente la reducción progresiva de la ayuda durante el periodo de transición, de acuerdo con los artículos 138-140.

1. PRODUCCIÓN GANADERA

1.1. Vacuno

Aproximadamente el 72% de la producción total de vacuno procede de la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
1996	14 337	26 850	2 611	4 043	426	48 267
1997	15 065	27 760	2 613	4 027	439	49 904
1998	13 249	25 500	2 370	3 740	408	45 267
1999	12 544	24 771	2 272	3 816	423	43 826
2000	12 855	25 571	2 445	3 748	391	45 011
Periodo de referencia	18 400	31 700	3 600	5 600	600	59 900

1) Con la excepción de la carne de vaca, la producción alcanzó 22 693 t en 2000 (26 300 t en el periodo de referencia).

Nota: la producción de vacuno durante el periodo evaluado se mantuvo por debajo de la del periodo de referencia.

1.1.1. Vacas nodrizas

Aproximadamente el 55% del total de las vacas nodrizas del país corresponde a la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 2.1. Ayuda unitaria abonada en 2000						
Ayuda admisible (FIM/UGM)	1 900	1 950	2 400	2 850	3 950	
Ayuda concedida (FIM/UGM)	1 000	1 000	1 450	1 900	3 000	
Cuadro 2.2. Unidades de producción 1996-2000 (UGM)						
1996	6 982	7 635	553	476	37	15 683
1997	7 163	7 956	589	467	40	16 215
1998	6 743	7 610	558	460	41	15 412
1999	6 181	7 247	562	376	41	14 406
2000	5 570	6 729	518	321	42	13 180
Periodo de referencia	6 550	7 100	650	900	150	15 350
Cuadro 2.3. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,7	1,1	0,3	0,5	0,1	2,7
1997	3,5	4,2	0,5	0,6	0,1	9,0
1998	4,4	5,5	0,7	0,7	0,1	11,4
1999	5,1	6,4	0,7	0,7	0,1	13,0
2000	5,5	6,7	0,7	0,6	0,1	13,6
Total de ayuda admisible en 2000	12,4	13,8	1,6	2,6	0,6	31,0

Nota: En el periodo evaluado, excepto 1996-1997, el total de UGM de vacas nodrizas se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. El total de ayuda abonada se mantuvo asimismo por debajo del máximo admisible.

1.1.2. Animales machos de la especie bovina

Aproximadamente el 75 % del total de animales machos de la especie bovina del país corresponde a la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 3.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/UGM)	2 450	2 500	2 950	4700- 5200	6300- 7800	
Ayuda concedida (FIM/UGM) ¹⁾	2 450	2 500	2 950	4700- 5200	6300- 7800	
Cuadro 3.2. Unidades de producción 1996-2000 (UGM)						
1996	28 168	53 184	5 554	7 622	774	95 302
1997	27 912	53 415	5 365	7 608	752	95 052
1998	27 630	54 552	5 306	7 776	781	96 046
1999	26 843	53 164	5 222	7 830	753	93 813
2000	26 597	52 748	5 391	7 811	704	93 251
Periodo de referencia	36 000	62 300	7 250	11 100	1 050	117 700
Cuadro 3.3. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	18,2	37,0	6,4	20,0	4,2	85,7
1997	30,4	60,9	8,6	15,5	2,4	117,8
1998	42,3	86,2	10,8	28,9	3,9	172,1
1999	53,1	107,2	12,9	32,7	4,5	210,3
2000	64,6	130,6	15,9	34,2	4,3	249,6
Total de ayuda admisible en 2000	88,2	155,8	21,4	54,4	6,7	326,5

1) El pago por UGM por los bovinos machos sacrificados en la subzona P1-P2 de la subregión C3 fue de 780 FIM; en la subzona P3-P4, 1 080 FIM, y, en la subregión C4, en algunas partes de la subzona P4, 1 080 FIM, y, de la subzona P5, 1 980 FIM.

Nota: en el periodo evaluado, el total de UGM de animales machos de la especie bovina se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. El total de ayuda abonado se mantuvo asimismo por debajo del máximo admisible.

1.1.3. Novillas de sacrificio

Aproximadamente el 77 % del total de novillas de sacrificio del país corresponde a la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 4.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/cabeza)	1 680	1 720	2 000	2 240	2 720	
Ayuda concedida (FIM/cabeza)	1 150	1 150	1 440	1 690	2 200	
Cuadro 4.2. Unidades de producción 1996-2000 (cabezas de ganado)						
1996	11 808	21 277	2 164	3 372	343	38 964
1997	10 508	18 136	1 939	2 585	328	33 496
1998	9 132	16 462	1 726	2 385	288	29 993
1999	8 743	15 931	1 711	2 488	245	29 118
2000	9 001	16 727	2 030	2 278	246	30 281
Periodo de referencia	17 390	30 020	3 380	5 440	810	57 040

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 4.3. Ayuda 1996-2000						
1996	4,2	8,3	1,7	3,1	0,5	17,8
1997	7,6	13,4	2,0	3,4	0,6	27,0
1998	9,9	18,1	2,4	4,1	0,6	35,2
1999	10,5	19,5	2,6	4,4	0,6	37,7
2000	10,4	19,2	2,9	3,8	0,5	36,9
Total de ayuda admisible en 2000	29,2	51,6	6,8	12,2	2,2	102,0

Nota: en el periodo evaluado, el total de UGM de novillas se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. El total de ayuda abonado se mantuvo asimismo por debajo del máximo admisible.

1.2. Ovino y caprino

La producción de carne de ovino en las regiones nórdicas corresponde al 52% de la producción total del país.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 5.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/UGM)	2 450	2 500	2 950	4900-5500	6600-8200	
Ayuda concedida (FIM/UGM): ovino	2 450	2 500	2 950	4900-5500	6600-8200	
Ayuda concedida (FIM/UGM): caprino	2 310	2 360	2 460	3060-3260	3600-4100	
Cuadro 5.2. Unidades de producción 1996-2000 (UGM)						
1996	2 071	2 023	328	599	179	5 201
1997	2 063	2 093	407	655	169	5 388
1998	1 924	1 849	375	727	204	5 079
1999	1 688	1 569	313	689	222	4 480
2000	1 839	1 679	312	772	270	4 873
Periodo de referencia	2 027	2 116	540	827	376	5 886
Cuadro 5.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	293	364	52	73	16	798
1997	290	342	41	60	10	741
1998	244	269	45	56	8	622
1999	174	177	43	41	6	441
2000	128	147	44	32	0	351
Periodo de referencia	223	276	60	111	41	711
Cuadro 5.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	1,3	1,4	0,4	2,0	0,9	6,0
1997	2,2	2,3	0,6	2,4	0,9	8,3
1998	2,6	2,7	0,7	3,0	1,1	10,2
1999	3,2	3,1	0,8	3,1	1,3	11,5
2000	4,4	4,1	0,9	3,8	1,6	14,8
Total de ayuda admisible en 2000	4,2	4,6	1,4	4,1	2,1	16,4

Nota: en el periodo evaluado, el total de UGM de ovino y caprino se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. El total de ayuda abonado se mantuvo asimismo por debajo del máximo admisible. La producción de carne de ovino sobrepasó las cantidades permitidas en 1996-1997, debido a lo cual la ayuda se redujo en 1997 y 1998.

1.3. Porcino

Entre el 40 y el 42% del total del ganado porcino del país corresponde a la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 6.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/UGM)	2 450	2 500	2 950	2 950	3 400	
Ayuda concedida (FIM/UGM)	2 000	2 000	2 480	2 480	2 900	
Cuadro 6.2. Unidades de producción 1996-2000 (UGM)						
1996	76 091	40 453	2 071	2 422	7	121 044
1997	79 228	44 177	2 056	2 452	2	127 915
1998	78 271	43 596	1 933	2 371	0	126 172
1999	71 113	39 057	1 845	1 942	0	113 958
2000	71 478	38 996	1 747	1 842	0	114 062
Periodo de referencia	63 700	37 600	2 100	3 150	40	106 590
Cuadro 6.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	43 001	23 644	1 144	1 395	10	69 193
1997	45 226	25 433	1 094	1 345	2	73 100
1998	46 782	25 072	1 160	1 339	0	74 354
1999	46 523	23 715	1 091	1 230	0	72 560
2000	47 011	23 517	1 160	1 047	0	72 735
Periodo de referencia ¹⁾	42 900	24 700	1 300	2 000	6	70 906
Cuadro 6.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	0,0	1,0	1,2	0,0	2,2
1997	28,0	16,3	1,9	2,3	0,0	48,5
1998	65,8	37,5	2,7	3,3	0,0	109,3
1999	95,6	53,3	3,5	3,7	0,0	156,0
2000	143,0	78,0	4,3	4,6	0,0	229,8
Total de ayuda admisible en 2000	156,1	94,0	6,2	9,3	0,1	265,7

1) Incluida la carne de cerda (3 100 t).

Nota: el número total de UGM de porcino durante el periodo evaluado sobrepasa el valor del periodo de referencia y, en 1997, la producción de carne de porcino fue superior a la permitida. En cambio, el total de la ayuda a la ganadería porcina se mantuvo por debajo de los límites permitidos durante todo el periodo. La ayuda unitaria se redujo en 1998 porque en 1997 se había sobrepasado la producción admisible.

1.4. Aves de corral

1.4.1. Producción de huevos

Aproximadamente el 27% del total de huevos se produce en la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 7.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/UGM)	2 450	2 500	2 950	3 400	4 500	
Ayuda concedida (FIM/UGM)	1 705	1 720	2 230	2 630	3 800	
Cuadro 7.2. Unidades de producción 1996-2000 (UGM)						
1996	10 227	3 398	253	186	1	14 065
1997	11 563	4 516	345	224	0	16 648
1998	9 851	4 015	296	201	0	14 364
1999	8 630	3 714	282	198	1	12 825
2000	8 185	3 488	198	199	1	12 071
Periodo de referencia	16 000	6 300	680	330	4	23 314

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 7.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	14 589	4 856	300	223	1	19 969
1997	15 121	5 906	451	293	0	21 771
1998	12 882	5 250	388	263	0	18 783
1999	11 285	4 857	368	259	1	16 771
2000	10 704	4 561	259	260	1	15 785
Periodo de referencia	16 950	8 000	1 000	1 000	2	26 952
Cuadro 7.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	0,0	0,3	0,1	0,00	0,4
1997	4,5	1,8	0,3	0,3	0,00	6,9
1998	6,8	2,9	0,4	0,3	0,00	10,4
1999	10,0	4,4	0,5	0,4	0,00	15,2
2000	13,9	6,0	0,5	0,5	0,00	20,9
Total de ayuda admisible en 2000	39,2	15,8	2,0	1,1	0,02	58,1

Nota: en el periodo evaluado, el total de UGM de aves de corral se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. El total de ayuda abonado y la producción se mantuvieron asimismo por debajo del máximo admisible.

1.4.2. Producción de carne de aves de corral

Aproximadamente la tercera parte del total de carne de aves de corral se produce en la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 8.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/UGM)	2 450	2 500	2 950	3 400	4 500	
Ayuda concedida (FIM/UGM)	1 610	1 640	2 180	2 580	3 780	
Cuadro 8.2. Unidades de producción 1996-2000 (UGM)						
1996	8 524	1 052	20	23	0	9 619
1997	11 254	1 712	21	4	0	12 991
1998	13 232	1 962	23	0	0	15 217
1999	17 152	2 360	51	1	0	19 564
2000	18 999	2 436	53	0	0	21 489
Periodo de referencia	7 700	1 400	170	25	1	9 296
Cuadro 8.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	12 698	1 667	0	0	0	14 365
1997	14 038	1 788	0	0	0	15 826
1998	16 800	2 211	0	0	0	19 012
1999	20 347	2 842	0	0	0	23 189
2000	18 794	2 817	0	0	0	21 611
Periodo de referencia	8 335	1 075	10	20	1	9 441
Cuadro 8.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,2
1997	4,3	0,7	0,0	0,0	0,0	5,0
1998	7,6	1,2	0,0	0,0	0,0	8,8
1999	16,6	2,3	0,1	0,0	0,0	19,0
2000	30,6	4,2	0,1	0,0	0,0	34,9
Total de ayuda admisible en 2000						44,0

Nota: en el periodo evaluado, el número total de UGM de gallinas sobrepasó el valor del periodo de referencia y la producción de carne de aves de corral la cantidad permitida. En cambio, el total de la ayuda se mantuvo por debajo del máximo admisible. La ayuda unitaria se redujo en 1997-1998 por haberse sobrepasado los totales de producción los años anteriores.

1.4.3. Aves de corral: total

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	0,0	0,5	0,1	0,00	0,6
1997	8,7	2,5	0,3	0,2	0,00	11,8
1998	14,5	4,1	0,4	0,2	0,00	19,3
1999	26,6	6,7	0,6	0,4	0,00	34,3
2000	44,5	10,2	0,6	0,5	0,00	55,8
Total de ayuda admisible en 2000	58,1	19,3	2,5	1,2	0,02	81,1

Nota: durante el periodo evaluado, el total de la ayuda se mantuvo por debajo del máximo admisible.

1.5. Ganado equino

Aproximadamente el 61% del ganado equino del país corresponde a la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 9.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/UGM)	2 500	2 500	2 500	2 500	2 500	
Ayuda concedida (FIM/UGM)	1 600	1 600	1 600	1 600	1 600	
Cuadro 9.2. Unidades de producción 1996-2000 (UGM) ¹⁾						
1996	4 108	4 337	692	694	109	9 940
1997	4 152	4 626	676	770	102	10 325
1998	3 356	3 748	525	543	95	8 267
1999	3 286	3 641	507	561	92	8 087
2000	3 184	3 641	481	499	100	7 906
Periodo de referencia	2 400	2 800	340	390	70	6 000
Cuadro 9.3. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0
1997	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0
1998	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0
1999	2,1	2,4	0,3	0,4	0,06	5,2
2000	5,1	5,8	0,8	0,8	0,15	12,6
Total de ayuda admisible en 2000	6,0	7,0	0,9	1,0	0,18	15,0

1) Yeguas de reproducción, caballos de sangre fría finlandeses y otros caballos de edad entre 1 y 3 años.

Nota: en el periodo evaluado, el total de UGM de equino sobrepasó el valor del periodo de referencia. La ayuda total abonada se mantuvo por debajo del máximo admisible (nota: la ayuda nórdica para caballos se abonó solamente en 1999-2000).

1.6. Renos

Los renos se crían solamente en la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones				Total	
	C1	C2	C2 Norte	C3		C4
Cuadro 10.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Ayuda admisible (FIM/cabeza)				160	160	
Ayuda concedida (FIM/cabeza)				100	100	
Cuadro 10.2. Unidades de producción 1996-2000 (número)						
1996				71 200	141 600	212 800
1997				68 000	134 616	202 616
1998				65 824	130 314	196 138
1999				67 815	127 617	195 432
2000				70 576	132 813	203 389
Periodo de referencia				71 500	157 500	229 000
Cuadro 10.3. Producción de carne de reno 1996-2000 (t)						
1996				933	1 987	2 920
1997				620	1 380	2 000
1998				620	1 380	2 000
1999				746	1 404	2 150
2000				729	1 371	2 100
Periodo de referencia				1 073	2 370	3 443
Cuadro 10.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996				6,7	17,3	24,0
1997				5,9	13,9	19,8
1998				4,1	10,9	15,0
1999				4,3	11,8	16,1
2000				4,6	12,3	16,9
Total de ayuda admisible				11,4	25,2	36,6

Nota: en el periodo evaluado, el número de renos se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. La ayuda abonada y la producción de carne de reno se mantuvieron asimismo por debajo de los máximos admisibles.

1.7. Síntesis de la producción cárnica en la zona de la ayuda nórdica

De conformidad con la Decisión 2000/405/CE de la Comisión, la producción cárnica debe analizarse primero en un contexto global. En el cuadro siguiente se presenta una síntesis:

Cuadro 11.1. Desarrollo de la producción cárnica en la zona de la ayuda nórdica en 1996-2000						
Producción en toneladas	Vacuno	Ovino y caprino	Porcino	Aves de corral	Reno	Total
1996	48 267	798	69 193	14 365	2 920	135 543
1997	49 904	741	73 100	15 826	2 000	141 572
1998	45 267	622	74 354	19 012	2 000	141 255
1999	43 826	441	72 560	23 189	2 150	142 166
2000	45 011	351	72 735	21 611	2 100	141 808
Periodo de referencia	59 900	711	70 906	9 441	3 443	144 401

Nota: una comprobación de los totales de producción cárnica en la subregión C (zona de la ayuda nórdica) indica que, durante el periodo evaluado, dichos totales se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

1.8. Leche

En 2000, producían leche en la zona de la ayuda nórdica 15 423 explotaciones, que representaban un 76% del total de las explotaciones lecheras de Finlandia y, aproximadamente, un 75% de la producción lechera.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 12.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Admisible (FIM/kg)	0,62	0,63	0,74	0,92-1,17	1,44-1,96	
Concedida (FIM/kg) ¹⁾	0,51	0,54	0,62	0,79-1,04	1,31-1,84	
Cuadro 12.2. Producción lechera 1996-2000 (t) ²⁾						
1996	516 232	909 480	100 175	163 321	22 616	1 711 824
1997	516 377	927 869	101 220	162 335	22 631	1 730 433
1998	515 772	961 009	99 286	169 132	23 137	1 768 336
1999	518 861	987 671	104 568	172 007	22 996	1 806 103
2000	526 961	1018 021	104 820	173 331	23 218	1 846 351
Periodo de referencia ³⁾	534 234	922 953	104 024	165 651	24 000	1 750 862
Cuadro 12.3. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	84,3	156,6	28,2	104,3	24,4	397,8
1997	134,6	259,8	37,5	116,4	26,2	574,4
1998	165,0	334,4	43,2	132,3	28,3	703,2
1999	212,7	434,6	54,4	149,2	30,2	881,1
2000	268,8	549,8	65,0	167,6	32,7	1 083,9
Total de ayuda admisible en 2000	331,2	581,5	77,0	181,4	36,5	1 207,6

1) FIM por kg. En la subregión C3: P1=0,79; P2=0,89; P3-P4=1,04; en la subregión C4: P4=1,31; P5=1,84.

2) La ayuda se aplica solamente a la leche de vaca.

3) Esta cifra puede aumentarse si se decide aumentar las cantidades de leche asignadas de conformidad con el Acta de adhesión, a partir de la reserva determinada para la cuota SLOM finlandesa.

Nota: la producción total de leche sobrepasó el volumen permitido en 1998, 1999 y 2000. En este contexto, debe tenerse en cuenta que en las cantidades de referencia se incluyeron las cantidades añadidas SLOM de los periodos de cuota 1997/98 y 1998/99, pero no las de 1999/2000 ni 2000/01, lo que representa en total 2 067 toneladas. Durante el periodo evaluado, el total de la ayuda abonada se mantuvo por debajo del máximo admisible. La ayuda unitaria se redujo en 1999 y 2000 debido a los rebasamientos de producción.

1.9. Ayuda al transporte

La ayuda al transporte de leche es aplicable en Kainuu, la provincia de Laponia y la región de Koillismaa. La ayuda al transporte de carne lo es en la provincia de Laponia. Dichas ayudas se conceden para compensar los costes de transporte entre las explotaciones y el establecimiento de primera transformación. La ayuda se declara en FIM por tonelada (el coste real medio del transporte de leche se calcula en 54,00 FIM/t y el del transporte de carne en 0,50 FIM/kg). Para calcular los volúmenes se tienen en cuenta la cantidad media suministrada por las explotaciones a las centrales lecheras, la densidad media de explotaciones en la zona de recogida y la distancia media entre las explotaciones y las centrales lecheras.

La ayuda al transporte de leche y carne en regiones periféricas de la Comunidad puede considerarse una ayuda que facilita la venta de productos de conformidad con el párrafo tercero del apartado 3 del artículo 142 y, por tanto, es admisible.

Cuadro 13.1. Ayuda al transporte en las zonas de la ayuda nórdica; total					
Millones de FIM	1996	1997	1998	1999	2000
Admisible	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5
Concedida	9,6	9,6	9,5	9,8	9,8

Nota: durante el periodo evaluado, la ayuda al transporte se mantuvo por debajo del máximo admisible.

2. PRODUCCIÓN VEGETAL

2.1. Remolacha azucarera

El 8% de la remolacha azucarera se cultiva en la zona de la ayuda nórdica.

Además de la ayuda por hectárea que se aplica a la ayuda nórdica general, se concede una ayuda por hectárea aparte para la remolacha azucarera.

	Subregiones					
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	Total
Cuadro 14.1. Ayuda unitaria concedida en 2000 ¹⁾						
Admisible (FIM/hectárea)	2 000	200+2000	200+2000			
Concedida (FIM/hectárea)	1 200	200+1200	200+1200			
Cuadro 14.2. Tierras de labor 1996-2000 (ha)						
1996	3 119	133	3			3 255
1997	2 817	144	0			2 961
1998	2 496	152	0			2 648
1999	2 582	158	0			2 740
2000	2 159	159	0			2 318
Periodo de referencia	3 230	520	0	0	0	3 750
Cuadro 14.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	11 708	501	11			12 220
1997	10 219	490	0			10 709
1998	9 052	519	0			9 571
1999	12 049	418	0			12 467
2000	12 113	717	0			12 830
Periodo de referencia	17 570	2 270	0	0	0	19 840
Cuadro 14.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	1,5	0,1	0,0			1,6
1997	2,2	0,1	0,0			2,4
1998	2,5	0,2	0,0			2,6
1999	3,0	0,2	0,0			3,2
2000	2,6	0,2	0,0			2,8
Total de ayuda admisible en 2000	6,5	1,1	0,0			7,6

1) Incluidas la ayuda general por hectárea y la ayuda por hectárea para la remolacha azucarera.

Nota: durante el periodo evaluado, tanto el total de producción como el total de ayuda abonado se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

2.2. Patatas de almidón

El 60 % del total de la producción de patatas de almidón se cultiva en la zona de la ayuda nórdica.

Además de la ayuda por hectárea que se aplica a la ayuda nórdica general, se concede una ayuda por hectárea aparte para la patata de almidón.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 15.1. Ayuda unitaria concedida en 2000 ¹⁾						
Admisible (FIM/hectárea)	1 000	200+1000	200+1000			
Concedida (FIM/hectárea)	1 000	200+1000	200+1000			
Cuadro 15.2. Tierras de labor 1996-2000 (ha)						
1996	4 594	1 906				6 500
1997	4 132	1 701				5 832
1998	3 996	1 519				5 515
1999	3 406	1 387				4 792
2000	3 594	1 560				5 154
Periodo de referencia	4 490	2 090	0	0	0	6 580
Cuadro 15.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	19 778	9 298				29 076
1997	22 411	9 179	0			31 591
1998	17 730	8 441	0			26 171
1999	12 049	4 178	0			16 227
2000	21 458	9 431	0			30 889
Periodo de referencia	24 160	9 400				33 560
Cuadro 15.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	1,8	1,1	0,0			2,9
1997	2,0	0,8	0,0			2,9
1998	2,2	1,1	0,0			3,3
1999	2,0	1,1	0,0			3,1
2000	3,5	1,9	0,0			5,4
Total de ayuda admisible	4,5	2,5				7,0

1) Incluidas la ayuda general por hectárea y la ayuda por hectárea para la producción de patata de almidón.

Nota: en el periodo evaluado, la superficie cultivada se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. Asimismo, los totales de producción y de ayuda abonada se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

2.3. Cereales y otros cultivos herbáceos (resumen de los cuadros 2.3.1. y 2.3.2.)

Las explotaciones en la zona de la ayuda nórdica aportan aproximadamente el 42% de la producción total de cereales.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 16.1. Tierras de labor 1996-2000 (ha)						
1996	238 855	196 809	14 297	8 861	285	459 107
1997	248 919	199 757	14 312	9 488	93	472 568
1998	256 368	208 165	14 368	9 512	56	488 469
1999	254 005	213 152	14 744	9 742	29	491 673
2000	260 028	220 710	15 052	9 736	84	505 609
Periodo de referencia (ha)	286 780	237 500	20 720	12 600	100	557 700
Cuadro 16.2. Producción 1996-2000 (t)						
1996	668 794	452 661	32 883	20 380	656	1 175 374
1997	815 927	597 839	39 895	22 892	210	1 476 763
1998	638 304	496 679	31 551	19 002	72	1 185 609
1999	683 045	553 282	36 833	23 369	50	1 296 580
2000	832 088	705 005	43 604	24 320	163	1 605 181
Periodo de referencia	900 400	717 800	52 500	32 500	0	1 703 200

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 16.3. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	39,4	2,9	3,5	0,2	46,0
1997	1,7	41,1	2,9	3,3	0,0	48,9
1998	6,1	35,6	2,4	3,0	0,0	47,1
1999	6,9	36,5	2,5	2,7	0,0	48,5
2000	6,6	46,1	3,2	3,8	0,0	59,8
Total de ayuda admisible	23,4	52,7	4,2	5,0	0,1	85,4

Nota: en el periodo evaluado, la superficie cultivada se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. Asimismo, los totales de producción y de ayuda abonada se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

2.3.1. Cebada, avena y mezcla

Aproximadamente el 55% del total de cereales forrajeros se cultiva en la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 17.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Admisible (FIM/hectárea)	0	200	200	400	800	
Concedida (FIM/hectárea)	0	200	200	300	600	
Cuadro 17.2. Tierras de labor 1996-2000 (ha)						
1996	218 428	191 277	14 050	8 820	283	432 858
1997	230 567	192 602	13 956	9 172	59	446 355
1998	230 203	198 935	14 092	9 399	56	452 684
1999	226 332	204 019	14 473	9 619	29	454 473
2000	221 695	208 039	14 600	9 546	82	453 962
Periodo de referencia	248 000	227 050	19 900	12 600	100	507 650
Cuadro 17.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	611 598	439 937	32 315	20 286	651	1 104 787
1997	760 870	577 805	39 078	22 196	142	1 400 090
1998	575 507	478 218	31 026	18 798	72	1 103 622
1999	611 096	530 451	36 183	23 086	50	1 200 866
2000	709 425	665 726	42 341	23 864	163	1 441 519
Periodo de referencia	809 400	680 000	52 000	32 000	0	1 573 400
Cuadro 17.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	38,3	2,8	3,5	0,2	44,8
1997	0,0	39,2	2,8	3,3	0,0	45,3
1998	0,0	31,9	2,3	3,0	0,0	37,1
1999	0,0	32,7	2,3	2,7	0,0	37,7
2000	0,0	41,6	2,9	2,9	0,0	47,4
Total de ayuda admisible	0,0	45,4	4,0	5,0	0,1	54,5

Nota: en el periodo evaluado, la superficie cultivada se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia. Asimismo, los totales de producción y de ayuda abonada se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

2.3.2. Otros cereales y cultivos herbáceos

	C1		Subregiones		C4	Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	Total
Cuadro 18.1. Ayuda unitaria concedida en 2000 ¹⁾						
Admisible (FIM/hectárea)	800	200+800	200+800			
Concedida (FIM/hectárea) ²⁾	350-800	200 + ...	200 + ...			
Cuadro 18.2. Tierras de labor 1996-2000 (ha)						
1996	20 427	5 532	247	41	2	26 249
1997	18 352	7 155	355	316	34	26 213
1998	26 165	9 231	276	113	0	35 786
1999	27 673	9 133	271	123	0	37 199
2000	38 332	12 671	451	190	3	51 647
Periodo de referencia	38 780	10 450	820	0	0	50 050
Cuadro 18.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	57 196	12 724	568	94	5	70 587
1997	55 057	20 034	817	696	69	76 673
1998	62 797	18 461	525	204	0	81 987
1999	71 949	22 832	650	283	0	95 714
2000	122 663	39 279	1 264	456	0	163 662
Periodo de referencia	91 400	37 800	500	500		130 200
Cuadro 18.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	1,1	0,1	0,0	0,0	1,2
1997	1,7	1,9	0,1	0,0	0,0	3,6
1998	6,1	3,7	0,1	0,0	0,0	10,0
1999	6,9	3,8	0,1	0,0	0,0	10,8
2000	6,6	4,5	0,3	0,0	0,0	11,4
Total de ayuda admisible en 2000	23,4	7,3	0,2			30,9

1) Incluidas la ayuda general por hectárea y la ayuda por hectárea para cultivos individuales.

2) En las subregiones C2 y C2N, la ayuda ascendió a 160 FIM por hectárea y a 210-400 FIM por hectárea, dependiendo del cultivo individual.

Nota: durante el periodo evaluado, el total de la ayuda abonada se mantuvo por debajo del máximo admisible. En 2000, la superficie cultivada fue mayor que la del periodo de referencia y los totales de producción sobrepasaron los permitidos. Cabe recordar que, en el caso de los cultivos herbáceos, el rebasamiento de los totales de producción sólo da lugar a la reducción de la ayuda si se produce durante dos años consecutivos y es superior al 10% por término medio.

2.4. Hortalizas, flores y otras plantas cultivadas en invernaderos fijos

Aproximadamente el 45 % del total de la producción vegetal en invernaderos permanentes se sitúa en la zona de la ayuda nórdica.

La ayuda se concede principalmente para el cultivo de tomates, pepinos, lechugas, eneldo, perejil, pepinillos, coles, pimentón y flores y plantas cortadas.

La situación por categorías de productos se expone en los apartados 2.4.1. y 2.4.2.

2.4.1. Hortalizas

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 19.1. Superficie de producción 1996-2000 (ha)						
1996	116,0	26,0	1,2	0,7	0,7	144,6
1997	118,8	28,5	1,6	1,0	0,7	150,6
1998	116,2	28,8	1,4	1,2	0,7	148,2
1999	120,9	31,0	1,3	1,2	0,6	155,0
2000	120,5	31,2	1,4	1,0	0,6	154,7
Periodo de referencia	116,0	29,0	1,1	1,1	0,6	147,8
Cuadro 19.2. Producción 1996-2000 (t)						
1996	36 156	8 398	260	151	91	45 058
1997	37 179	7 767	351	193	98	45 588
1998	35 589	8 145	299	165	74	44 272
1999	40 014	10 317	290	160	82	50 863
2000	37 594	9 349	399	205	73	47 620
Periodo de referencia	41 000	10 000	400	400	200	52 000
Cuadro 19.3. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996						0,0
1997						0,0
1998						22,9
1999						59,0
2000						99,6
Total de ayuda admisible en 2000						107,0

Nota: en 1997-2000, se sobrepasó la superficie de producción del periodo de referencia. En el periodo evaluado, los totales de producción y de ayuda abonada se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

2.4.2. Flores y plantas

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 20.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Admisible (FIM/m ²)	40-80	40-81	40-82	40-83	40-84	
Concedida (FIM/m ²)	34 + 68	34 + 68	34 + 68	34 + 68	34 + 68	
Cuadro 20.2. Superficie de producción 1996-2000 (ha)						
1996	26,8	19,0	2,2	4,3	0,4	52,7
1997	30,1	20,9	2,8	5,6	0,4	59,8
1998	28,1	19,8	2,6	5,0	0,0	55,4
1999	32,1	20,7	2,7	5,4	0,2	61,1
2000	33,2	21,3	2,7	5,4	0,3	62,9
Periodo de referencia	26,7	20,0	2,6	5,2	0,6	55,1
Cuadro 20.3. Producción 1996-2000 (millones de unidades)						
1996	27,8	17,4	1,7	2,9	0,2	50,0
1997	28,7	15,5	1,4	2,3	0,2	48,2
1998	30,8	15,9	1,4	2,1	0,2	50,4
1999	34,2	15,4	1,6	2,6	0,1	53,9
2000	30,9	14,6	1,4	2,3	0,1	49,3
Periodo de referencia	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	60,0

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 20.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996						0,0
1997						0,0
1998						8,5
1999						18,4
2000						30,8
Total de ayuda admisible en 2000						39,8

Nota: en 1997-2000 se sobrepasó la superficie de producción del periodo de referencia. En el periodo evaluado, los totales de producción y de ayuda abonada se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

2.5. Hortalizas cultivadas al aire libre

Aproximadamente el 39% del total de hortalizas cultivadas al aire libre se produce en la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 21.1. Ayuda unitaria concedida en 2000 ¹⁾						
Admisible (FIM/hectárea)	2 350	200+2350	200+2350	400+2350	800+2350	
Concedida (FIM/hectárea)	2 350	200+2350	200+2350	300+2350	600+2350	
Cuadro 21.2. Sector de producción 1996-2000 (ha)						
1996	1 604	728	74	98	4	2 508
1997	1 317	513	53	44	2	1 930
1998	1 109	430	34	45	1	1 619
1999	1 253	496	42	48	1	1 840
2000	1 407	586	44	80	5	2 122
Periodo de referencia	1 285	678	52	68	2,0	2 085
Cuadro 21.3. Producción 1996-2000 (t)						
1996	28 617	9 362	895	859	25	39 758
1997	30 703	11 802	990	517	22	44 033
1998	22 515	7 067	550	317	5	30 454
1999	30 100	11 200	880	820	6	43 006
2000	31 899	12 158	1 021	929	20	46 027
Periodo de referencia	39 000	20 000	1 600	2 000	60	62 660
Cuadro 21.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1997	1,1	0,5	0,1	0,1	0,0	1,8
1998	1,2	0,5	0,0	0,1	0,0	1,8
1999	2,3	1,0	0,1	0,1	0,0	3,4
2000	3,2	1,3	0,1	0,2	0,0	4,8
Total de ayuda admisible en 2000	3,0	1,7	0,1	0,2	0,0	5,1

1) Incluidas la ayuda general por hectárea y la ayuda por hectárea para las hortalizas cultivadas al aire libre.

Nota: en 1996 y 2000 se sobrepasó la superficie de producción del periodo de referencia. En el periodo evaluado, los totales de producción y de ayuda abonada se mantuvieron por debajo del máximo admisible.

2.6. Manzanas

En la zona de la ayuda nórdica sólo se cultiva una pequeña cantidad de manzanas. Representan un 6% de la producción total y hay 117 productores. La tierra no está vinculada a la utilizada para otras producciones hortofrutícolas porque la ayuda concedida es diferente.

	Subregiones				Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4
Cuadro 22.1. Ayuda unitaria concedida en 2000 ¹⁾					
Admisible (FIM/hectárea)	920	200+920	200+920		
Concedida (FIM/hectárea)	920	200+920	200+920		
Cuadro 22.2. Superficie de producción 1996-2000 (ha)					
1996	5,8	3,2	0,0		9,0
1997	5,6	3,1	0,0		8,7
1998	6,9	4,8	0,0		11,7
1999	14,6	8,1	0,7		23,4
2000	17,9	12,4	1,5		31,8
Periodo de referencia	5,0	5,0	0,0		10,0
Cuadro 22.3. Producción 1996-2000 (t)					
1996	12,3	5,8			18,1
1997	30,4	13,9			44,3
1998	17,2	4,3			21,5
1999	21,9	12,2			34,1
2000	26,0	17,0			43,0
Periodo de referencia	50	50	0		100
Cuadro 22.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)					
1996	0,00	0,00	0,00		0,00
1997	0,00	0,00	0,00		0,00
1998	0,00	0,00	0,00		0,00
1999	0,00	0,00	0,00		0,00
2000	0,01	0,00	0,00		0,02
Total de ayuda admisible en 2000	0,01	0,01	0,00		0,01

1) Incluidas la ayuda general por hectárea y la ayuda por hectárea para la manzana.

Nota: en 1998-2000 se sobrepasó la superficie de producción del periodo de referencia. No obstante, en 2000 sólo se abonó la ayuda para 17,3 hectáreas. Durante el periodo evaluado, los totales de producción se mantuvieron por debajo del máximo admisible. La ayuda total abonada sobrepasó la cantidad permitida en 2000 en aproximadamente 6 000 FIM (1 000 euros).

2.7. Ayuda al almacenamiento de la producción hortícola

	Subregiones				Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4
Cuadro 23.1. Ayuda unitaria admisible y concedida en 2000 FIM/m ³ /año					
Temperatura controlada	120	120	120	120	120
Temperatura no controlada	80	80	80	80	80

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 23.2. Método de almacenamiento 1996-2000 (m³)						
Temperatura controlada, 1996						45 047
Temperatura no controlada, 1996						11 000
Temperatura controlada, 1997						55 597
Temperatura no controlada, 1997						12 052
Temperatura controlada, 1998						42 293
Temperatura no controlada, 1998						6 565
Temperatura controlada, 1999						58 536
Temperatura no controlada, 1999						9 820
Temperatura controlada, 2000						57 318
Temperatura no controlada, 2000						9 719
Cuadro 23.3. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996						5,6
1997						5,3
1998						4,3
1999						5,5
2000						5,4
Total de ayuda admisible						15,0

Nota: durante el periodo evaluado, el total de la ayuda se mantuvo por debajo del máximo admisible.

2.8. Ayuda al almacenamiento de bayas y setas silvestres

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 24.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Admisible (FIM/kg/año)	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	
Concedida (FIM/kg/año)	max. 2,50	max. 2,50	max. 2,50	max. 2,50	max. 2,50	
Cuadro 24.2. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996						0,0
1997						0,9
1998						1,0
1999						2,0
2000						0,9
Total de ayuda admisible						2,0

Nota: durante el periodo evaluado, el total de la ayuda se mantuvo por debajo del máximo admisible.

2.9. Pastos, barbecho, patatas de consumo, etc.

En la zona de la ayuda nórdica se localizan aproximadamente tres cuartas partes del total de los pastos del país y un 40% de las tierras en barbecho.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 25.1. Ayudas unitarias concedidas en 2000						
Admisible (FIM/hectárea)	0	200	200	400	800	
Concedida (FIM/hectárea)	0	200	200	300	600	

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 25.2. Superficie cultivada 1996-2000 ha						
1996	211 452	327 589	39 848	58 189	8 998	646 076
1997	179 046	301 794	36 948	54 128	8 866	580 782
1998	185 263	303 518	35 961	53 761	8 138	586 640
1999	187 927	307 833	35 567	54 107	8 373	593 806
2000	212 993	324 135	36 989	55 600	8 939	638 656
Periodo de referencia	239 322	404 846	60 868	121 464	19 612	846 812
Cuadro 25.3. Ayuda 1996-2000						
1996	0,0	65,5	8,0	23,3	7,2	104,0
1997	0,0	60,3	7,4	19,6	5,9	93,2
1998	0,0	48,7	5,8	17,2	5,1	76,8
1999	0,0	49,3	5,7	15,4	5,0	75,3
2000	0,0	64,8	7,4	22,2	5,4	99,8
Ayuda total admisible (mill. de FIM)	0	81,0	12,2	48,6	15,7	157,4

Nota: durante el periodo evaluado la superficie cultivada se mantuvo por debajo de la del periodo de referencia y la ayuda total abonada por debajo del máximo admisible.

3. JÓVENES AGRICULTORES

Aproximadamente el 55 % de los agricultores jóvenes reside en la zona de la ayuda nórdica.

	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 26.1. Ayuda unitaria concedida en 2000						
Admisible (FIM/hectárea)	200	200	200	200	200	
Concedida (FIM/hectárea)	160	160	160	160	160	
Cuadro 26.2. Tierras de labor 1996-2000 (ha)						
1996	178 885	228 715	21 753	29 520	3 585	462 458
1997	176 505	226 512	21 472	29 305	3 560	457 353
1998	172 510	229 812	20 772	27 849	3 512	454 454
1999	169 960	227 563	21 074	28 288	3 566	450 451
2000	173 291	227 027	21 823	28 705	3 780	454 626
Cuadro 26.3. Número de explotaciones 1996-2000						
1996	7 736	9 364	1 074	1 499	260	19 933
1997	7 283	8 849	1 011	1 430	281	18 854
1998	6 643	8 158	896	1 284	267	17 248
1999	6 161	7 594	820	1 240	271	16 086
2000	5 822	7 007	751	1 131	261	14 972
	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Cuadro 26.4. Ayuda 1996-2000 (millones de FIM)						
1996	35,8	45,8	4,4	5,9	0,7	92,5
1997	31,7	41,1	3,9	5,3	0,6	82,6
1998	27,6	36,7	3,3	4,5	0,6	72,7
1999	27,2	36,4	3,4	4,5	0,6	72,0
2000	27,7	36,3	3,5	4,6	0,6	72,7
Total de ayuda admisible	36,6	46,4	4,5	6,0	0,7	94,2

Nota: durante el periodo evaluado, el total de la ayuda se mantuvo por debajo del máximo admisible.

4. SUPERFICIE AGRÍCOLA ÚTIL (SAU)

Aproximadamente el 52% de la SAU total se encuentra en las regiones nórdicas.

Cuadro 27. Superficie agrícola útil (SAU), en hectáreas						
	Subregiones					Total
	C1	C2	C2 Norte	C3	C4	
Superficie útil 1996	451 923	525 135	54 220	67 148	9 287	1 107 713
Superficie útil 1997	436 386	503 961	51 354	63 667	14 961	1 070 330
Superficie útil 1998	447 384	514 160	50 378	63 324	8 195	1 083 442
Superficie útil 1999	449 340	523 085	50 358	63 904	8 404	1 095 090
Superficie útil 2000	450 937	531 939	50 279	64 876	8 911	1 106 942
Periodo de referencia	535 255	645 788	81 644	134 138	19 715	1 416 540

Nota: en el periodo evaluado, la superficie agrícola útil se mantuvo por debajo del valor del periodo de referencia.